



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
OFICIALES DE GRADO

Curso **2010-2011**

**MATERIA: COMENTARIO DE TEXTOS: LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA II**

MODELO

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

El estudiante deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida en cada uno de los apartados.

TIEMPO: Una hora y treinta minutos

OPCIÓN A

“Todas las pompas son fúnebres”, decía Ramón Gómez de la Serna, con un humorismo funerario que se le fue acentuando con la vejez, el destierro y la pobreza. Cuando Gómez de la Serna murió, en Buenos Aires, su viuda, Luisa Sofovich, llamó a la Embajada de España para pedir que se hicieran cargo allí del cadáver, porque ella estaba muy cansada de haber cuidado al enfermo moribundo durante mucho tiempo, y porque se trataba, les dijo, de un “cadáver nacional”. Al cadáver nacional del pobre Gómez de la Serna, que tantas escaseces había padecido en vida, le acabaron dando sepultura en Madrid en el invierno franquista de 1963, con unas pompas tan fúnebres como las que él mismo habría imaginado y temido, con libreas y pelucones blancos de entierro de medio pelo y uniformes de Falange. En España, en los países hispánicos o latinos en general, los entierros de los escritores están sometidos a variaciones tan extremas como sus propias vidas y muchas veces parece que no hubiera término medio entre la fosa común y el panteón de glorias esculpidas en mármol, entre el anonimato sin esperanza y la hipertrofia de una celebridad que convierte al escritor en el símbolo de un país entero, en la apoteosis de un nombre que casi borra por comparación la realidad de la obra. (Antonio Muñoz Molina, “Penúltimas voluntades”, *El País*, 3 de julio de 2010.)

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes:
 - a) Enuncie el tema (0,5 puntos); b) indique la estructura del texto y justifique su respuesta (0,5 puntos); c) detalle las características lingüísticas y estilísticas del texto (0,75 puntos); d) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo sobre el papel de los medios de comunicación en la creación de la fama. (1 punto)
- 4.a. Analice sintácticamente:

“*Todas las pompas son fúnebres*”, decía Ramón Gómez de la Serna con humorismo funerario. (1 punto)
- 4.b. Analice la estructura morfológica de *pelucones* y de *escaseces*, e indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece cada una. (1 punto)
- 4.c. Explique el significado que tienen en el texto las expresiones *entierro de medio pelo* e *hipertrofia de una celebridad*. (1 punto)
- 5.a. El Novecentismo. Características generales, principales autores y obras. (2 puntos)
- 5.b. Sitúe en su contexto histórico y literario la obra de la segunda mitad del siglo XX (posterior a 1939) que haya leído (0,5 puntos). Explique los aspectos que más le hayan llamado la atención al leerla (0,5 puntos).

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

El estudiante deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida en cada uno de los apartados.

TIEMPO: Una hora y treinta minutos

OPCIÓN B

Siete de la mañana, camión de la basura, 70 decibelios. Un atasco de tráfico, 65. El metro, 70. Unas obras con taladradora de cemento, 120. Y la música en la discoteca, 100. Cada día se soportan picos de ruido que superan con creces el límite considerado como tolerable para el oído humano.

El decibelio es la unidad que mide el sonido. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera los 50 decibelios como el límite superior deseable. Una conversación alcanza los 40. El ruido en el campo, 10. Nuestro oído alcanza el umbral del dolor al escuchar los 140 decibelios y un avión que está despegando genera 130. La continua exposición al ruido puede provocar problemas de salud.

La contaminación acústica está legislada por una directiva europea, y en España, por una ley y tres reales decretos. La sociedad es cada vez menos permisiva con el ruido. Prueba de ello son las sentencias millonarias que ganan los ciudadanos por este motivo. Es el caso de cuatro vecinos de Barcelona que han sido indemnizados con 50.000 euros por parte del bar que les molestaba, o el del Ayuntamiento de Manacor, en Baleares, que ha tenido que compensar con 85.000 euros por responsabilidad subsidiaria a varios vecinos por no atender debidamente las denuncias contra un local ruidoso colindante con sus viviendas. (Carolina Pinedo, “¡Silencio, por favor!”, *El País*, 19 de septiembre de 2009)

CUESTIONES

4. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes:
 - a) Enuncie el tema (0,5 puntos); b) indique la estructura del texto y justifique su respuesta (0,5 puntos);
 - c) detalle las características lingüísticas y estilísticas del texto (0,75 puntos); d) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
5. Redacte un resumen sobre el contenido del texto. (1 punto)
6. Elabore un texto argumentativo sobre el problema de la contaminación acústica en las ciudades. (1 punto)
- 4.a. Analice sintácticamente:

Cada día se soportan picos de ruido que superan con creces el límite tolerable. (1 punto)
- 4.b. Analice la estructura morfológica de *taladradora* y *despegando* e indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece cada una. (1 punto)
- 4.c. Explique el concepto de antonimia e indique un antónimo de *permisiva* y otro de *ruidoso*. (1 punto)
- 5.a. El Realismo literario del siglo XIX. Características generales, principales autores y obras (2 puntos)
- 5.b. Sitúe en su contexto histórico y literario la obra de la primera mitad del siglo XX (anterior a 1939) que haya leído (0,5 puntos). Explique los aspectos que más le hayan llamado la atención al leerla (0,5 puntos).

COMENTARIO DE TEXTOS. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba. La prueba consta de dos opciones, A y B, compuesta cada una de ellas por un texto de carácter no especializado (informativo, divulgativo, argumentativo, etc.) y un juego de preguntas, de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

- 1. Comentario de texto: a) tema (0,5 puntos); b) estructura del texto (0,5 puntos); c) características lingüísticas y estilísticas del texto (0,75 puntos); d) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos.)
- 2. Resumen del texto. (1 punto)
- 3. Opinión argumentada del alumno sobre un tema propuesto. (1 punto)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2º de Bachillerato.

- 4a. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1 punto)
- 4b. Cuestiones de carácter morfológico o de cultura lingüística. (1 punto)
- 4c. Cuestiones de carácter léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato.

- 5a. Tema de literatura española. (2 puntos)
- 5b. Valoración de la obra leída en el periodo que se señale: a) situar la obra en su contexto histórico y literario (0,5 puntos); b) detallar los aspectos que más hayan llamado la atención del alumnos (0,5 puntos). (Calificación total: 1 punto.)

Instrucciones. El alumno debe optar por uno de los dos textos con el consiguiente juego de preguntas.

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del **bloque 1** se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el alumno sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su estructura y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto cuatro cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el alumno debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

- a) Debe indicar el tema del texto en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)
- b) Especificará la estructura del texto en función de la organización de las ideas principales y secundarias que aparezcan en el mismo y de las relaciones que se establezcan entre ellas. Justificará brevemente cada unidad o parte que señale. (0,75 puntos)
- c) Explicará las características lingüísticas y estilísticas relevantes de cada texto. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario): repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otras posibles. En ningún caso se valorará que el alumno elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale su función en el texto. (0,75 puntos)

- d) El alumno, a partir del análisis realizado en 1c, concluirá el tipo de texto que se propone, (texto argumentativo propio del ensayo humanístico; expositivo propio de la noticia de prensa, etc.).

En la pregunta 2 el alumno debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto propuesto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de cinco o seis líneas; b) debe contener las ideas principales y exponerlas de forma coherente; c) debe estar redactado con las palabras del alumno; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

Respecto de la pregunta 3, el alumno debe mostrar su capacidad de síntesis, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su capacidad de argumentación. Se valorará también que el alumno se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que elabore un texto argumentativo, donde se observe claramente cuál es la tesis de partida y los argumentos que la sustentan. Para facilitar esta tarea, se propone que el alumno siga la estructura siguiente: introducción o exposición de la tesis, argumentación o exposición de los argumentos que defienden su tesis, y conclusión. Se admitirán igualmente otras estructuras argumentativas coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1 punto.

Las preguntas del **bloque 2**, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo, que describimos a continuación, y se puntuarán con una calificación máxima de 1 punto para cada una de ellas. La pregunta 4^a consistirá en un análisis sintáctico. El alumno deberá realizar el análisis intraoracional e interoracional de la oración propuesta. Este último debe llegar hasta el nivel de las palabras. La pregunta 4b oscilará entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y de cultura lingüística. La pregunta 4c atenderá a cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, familias léxicas, o cuestiones relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto.

Finalmente, el **bloque 3** comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (pregunta 5a) y a las obras que el alumno ha leído (pregunta 5b). En su respuesta se valorarán los conocimientos del alumno, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En la pregunta 5a el alumno habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta, y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a la pregunta 5b, el alumno debe situar la obra leída en su contexto histórico y literario, destacando su importancia dentro del movimiento literario al que pertenece, identificando los elementos que configuran su naturaleza artística y relacionándola con la tradición cultural y literaria en la que se asienta (0,5 puntos). El alumno debe igualmente describir, con cierto detalle, qué elementos a su juicio le han sorprendido o le han parecido más relevantes en su lectura (0,5 puntos); en este sentido, se valorará la justificación de la opinión personal, y no que esta sea una ficha previamente aprendida.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera de la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. Así, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. **La ortografía será juzgada en su totalidad –letras, tildes y signos de puntuación- y valorada dentro de la capacidad de expresión del alumno.** Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.